

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 019

Fecha: 26/06/2020

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015-1784	Ejecutivo Singular	Unión de Profesionales para la Cultura y la Recreación	Graciela Hernández Pulido	Traslado liquidación del Crédito Art. 446 C.G.P.	30/06/2020	2/07/2020

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del Código General del Proceso, se fija el presente Traslado en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 26-6-2020 a la hora de las 8:000 a.m.



DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO